



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

**Concurso:**Premio de Cultura Democrática Voces locales para un futuro mas humano-2015

**Categoría:**N/A

**SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL001	FUNDACIÓN INSTITUTO DE ADAPTACIÓN LABORAL -IDEA-	SOFIA EUGENIA GÓMEZ RINCÓN	El talento no es único, ni las oportunidades exclusivas	HABILITADA	
VL002	ORFI YINETH DELGADO SANTAMARIA	No Aplica	Cyberbullying vg cibercuidadania	HABILITADA	
VL003	FUNDACIÓN URBE CAMINANTE	OSCAR VALENCIA	Urbe Caminante	HABILITADA	
VL004	FUNDACIÓN FORMARTE DANZA Y MÚSICA	CAROLINA RAMÍREZ VILLARRAGA	Danza Contexto	HABILITADA	
VL005	L@S FRI@S	OSWALDO ENRIQUE ROCHA DIAZ	L@s Fri@s un viaje al corazón	HABILITADA	
VL006	CORPORACIÓN VIDA DE COLORES	LAURA IVETTE PEÑA MUNÉVAR	Escuela Radiovisual	HABILITADA	
VL007	COLECTIVO ARTO ARTE	JESUS DAVID SUAREZ SUAREZ	Cuadras armonicas	HABILITADA	
VL008	CORPORACIÓN UNIVERSO LGBTI	FREDY VANEGAS	En Tunjuelito se puede ser ciudadanos y cuidadas libres de segregación y discriminación	POR SUBSANAR	De acuerdo con el numeral 10 de la cartilla debe aportar Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación.
VL009	MOVIMIENTO DE FOTÓGRAFOS	CARMEN ANDREA MELO MUÑOZ	la revelación carpa laboratorio hinerante de fotografía estenoperca	HABILITADA	
VL010	FUNDACIÓN NATURAL PLANET	AXL RODRIGO CAICEDO	Soy amigo del planeta	HABILITADA	
VL011	FUNDACIÓN BOGOTART	LEONARDO PARRAGA GUTIÉRREZ	El museo libre	HABILITADA	
VL012	PRACTICAS DE BIENESTAR PARA COLOMBIANOS	NATHALY JIMENEZ REINALES	Practicas de bienestar como un aporte a la transformación social	HABILITADA	
VL013	MAURICIO HERNÁNDEZ	No Aplica	CruceZ Kapital RAP	HABILITADA	
VL014	BLANCA CECILIA PINEDA DE HERNÁNDEZ	No Aplica	Arte y memoria un camino hacia la paz, para la inclusion social	HABILITADA	
VL015	FUNDACIÓN AMIGOS DE JESUS Y MARIA	BLANCA IRENE MESA SERRANO	Niños,niñas,adolescentes y familias cuidadanos y ciudadanas integrales y felices	HABILITADA	
VL016	CARLOS CARMARGO BERNAL	No Aplica	Proceso democracia en colombia:utopia posible	HABILITADA	
VL017	ARTURO CORRALES SANPAYO	No Aplica	taller de arte arte y jugos comunitarios 2015	HABILITADA	
VL018	ASOCIACIÓN FOLCLORICA PAROS KUERDAS Y KOTIZAS	CARLOS ARTURO VILLAMARIN RINCÓN	Tejedores de cuento, tejedores de ciudadanía	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL019	DIANA MARCELA RENGOSA GARCÍA	No Aplica	Colaboratorio de ecodiseño mxp.lab	HABILITADA	
VL020	TCHOUKERS	LISETH LORENA GUERRERO CARRANZA	Actívate por la paz, tchoukball el deporte de la cero violencia	RECHAZADA	No presenta firma en el formulario de inscripción. De acuerdo con el numeral 10 de cartilla debe presentar el formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.
VL021	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO AMBIENTAL CAMINOS DEL AGUA CORPOISACA	NADIA MILENA AREVALO HERRERA	Memorias en encuentro, memorias presentes	HABILITADA	
VL022	RED PEDAGOGICA UBUNTU	LUZ ANGELICA MORENO CASTILLO	Ciudadanías esperanzadoras, autogobierno y cogobierno estudiantil para la transformación de la escuela	HABILITADA	
VL023	CORPORACIÓN SUEÑOS FILMS COLOMBIA	ALBA JANETH GALLEGO BETANCUR	Ciudad bolívar "La ruta del sancocho" recorriendo nuestro territorio, fortaleciendo procesos de participación ciudadana como aporte a la inclusión integral de la ciudad a la localidad.	HABILITADA	
VL024	DANNY OSORIO	No Aplica	La música para armonizar diferencias	HABILITADA	
VL025	CORPORACIÓN SEMBRANDO BARRIO	DAYANA MUTIS	Sembrando Barrio	HABILITADA	
VL026	COLECTIVO HILANDO PALABRAS	DIANA CAROLINA SAAVEDRA RAMOS	Manitos Creativas	POR SUBSANAR	De acuerdo con el numeral 10 de la cartilla, debe aportar fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación.
VL027	GRUPO DE EDUCACIÓN POPULAR QUINCHO BARRILETE	LUZ MERY PULIDO CARDENAS	Proceso de educación popular Localidad Ciudad Bolívar	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL028	CLUB DE ASTRONOMÍA JULIO GARAVITO ARMERO	LILIANA GAITÁN MARTÍNEZ	Vamos tras la huella Muisca	RECHAZADA	No presenta la firma de los integrantes de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla debe presentar. Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.
VL029	MACHETE COLECTIVO GRÁFICO	JAVIER BELTRAN GALVIS	Arte transformando realidades	HABILITADA	
VL030	MARIO ANDRÉS GARCÍA	No Aplica	Transformación de productos sólidos a artesanías	RECHAZADA	No presenta las siete (7) copias en CD con la propuesta en digital, idénticas a la propuesta impresa de acuerdo con lo establecido en la cartilla en el numeral 11. ENTREGA DE LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN FORMAL.
VL031	RED ASPIRANTES JUVENIL	HAROLD ANDRÉS MANRIQUE LEÓN	Transformando prácticas educativas, educación alternativa	POR SUBSANAR	De acuerdo con el numeral 10 de la cartilla debe aportar Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación.
VL032	COLEGIO DISTRITAL ANTONIO VANUDEN	LILIA MERCEDES COLORADO ANDRADE	Antropología y memoria histórica	POR SUBSANAR	Debe aportar de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o equivalente. Debe ser expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo dos (2) meses de anterioridad al cierre de este concurso y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no
VL033	CHARLES VODOZ	No Aplica	Colpase Botero	HABILITADA	
VL034	DOCENTES COLEGIO ANTONIO VAN UDEN J.M	CARMEN ALICIA GOMEZ CABALLERO	La Escuela como escenario de construcción y fortalecimiento de la convivencia y la ciudadanía	HABILITADA	
VL035	BLANCA CECILIA PINEDA	No Aplica	Voces de la memoria " el arte camino hacia la paz, para la inclusión social"	HABILITADA	
VL036	CARLOS BAENA ECHEVERRY	No Aplica	Del recuerdo a la memoria	HABILITADA	
VL037	CORPORACIÓN PRORECREANDO CIENCIA	JORGE ENRIQUE CLAVIJO MARTINEZ	GALERIA "Sala itinerante e interactiva de ciencia arte y tecnología"	HABILITADA	
VL038	LA AKA	CESAR AUGUSTO GALVIS COLMENARES	LA AKA	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL039	COMBO 2600	MARTIN RIVERA ALZATE	Combo 2600	HABILITADA	
VL040	ASOCIACIÓN DE MEDIOS AGENCIA TECHOTIBA	HAROLD ORTIZ	Agencia Techotiba	HABILITADA	
VL041	FUNDACIÓN CONQUISTANDO TALENTOS	ROY MISCHAEL MARÍN QUIRÓS	Líderes actuando con valores	HABILITADA	
VL042	YANET DEL PILAR MANCERA SOLER	No Aplica	Colectivo de músicos colombianos CMC Unidos por nuestros derechos	HABILITADA	
VL043	VIGÍAS AMBIENTALES	JIMMY VELASCO	Vigías Ambientales Bosque San Carlos	HABILITADA	
VL044	AGRUPACIÓN COLECTIVO ALMA REAL	WALTER DARIO LAVADO	SALVANDO ALMAS CON ARTE	POR SUBSANAR	De acuerdo con el numeral 10 de la cartilla debe aportar fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación.
VL045	MARTHA CAROLINA SANTOS CORRALES	No Aplica	Mujer actúate: madres comunitarias	HABILITADA	
VL046	AMAYTA	HECTOR MAURICIO PINEDA	Puente Aranda Cultura Viva: Corredor Cultural	HABILITADA	
VL047	DANIEL ANTONIO JIMENEZ JAIMES	No Aplica	La Orquesta, un proyecto de vida y debido	HABILITADA	
VL048	CASA BLANCA	DIEGO ANDRÉS CUELLAR CÉSPEDES	Olla Cultural	HABILITADA	
VL049	SEMILLERO JUNTOS PARA SOÑAR	CAMILO TORRES GUANUME	Semillero más humano	HABILITADA	
VL050	JUAN CARLOS VALDERRAMA HERNÁNDEZ	No Aplica	Greenman V, un ciudadano en bicicleta	HABILITADA	
VL051	LA FRATERNIDAD IMP F.S.C	KEVINS CASTILLO TENORIO	Festival MUCH (Movimiento Urbano por el Cambio Humano)	RECHAZADA	No entrega tabla de integrantes firmada la cual hace parte del formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla.
VL052	DEJANDO HUELLA EN ARBORIZADORA ALTA	YOLANDA ROJAS	Dejando huella, porque nuestras mascotas lo merecen y hacen parte de nuestro entorno	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL053	COLECTIVO RADIAL Y CULTURAL LOCALIZATE	ANDRÉS MAURICIO MORENO	Signos culturales	HABILITADA	
VL054	INTEGRA- T	GERARDO MARTÍNEZ	Integra - T y construyamos sociedad	HABILITADA	
VL055	COLECTIVO DE COMUNICACIÓN RED SUBARRIO	ROBINSON PÉREZ	Red Subarrio Comuniradio	RECHAZADA	No presenta formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímile o escáner. La firma facsímile o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma de acuerdo con el numeral 10 de cartilla.
VL056	FUNDACIÓN YANAPA	SONIA LILIANA RICO VANEGAS	Lucecita, la luciérnaga que sabía leer	HABILITADA	
VL057	BOMBILLO TEATRO	CARLOS ANDRÉS GARZÓN MONROY	Mercado de lo imposible	HABILITADA	
VL058	LOS SUEÑOS DE MATILDA SAS	MARÍA ANGÉLICA BRAN	Los sueños de Matilda	HABILITADA	
VL059	CORPORACIÓN MEMORIA Y SABER POPULAR	MARÍA CAROLINA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Ciencia Pa'la gente	HABILITADA	
VL060	CORPORACIÓN COLECTIVO SUYAI	LUZ AIDA CASTRO HERNÁNDEZ	Teatro político "de las tablas al barrio"	POR SUBSANAR	Debe aportar fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla. Debe presentar el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o equivalente. Debe ser expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo dos (2) meses de anterioridad al cierre de este concurso y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no será inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla.
VL061	FUNDACIÓN CERROS DE BOGOTÁ	DIANA WIESNER	Somos Cerros	HABILITADA	
VL062	ORIENTADORES DE PARQUE CIUDAD BOLIVAR	WILMER ALEXANDER BARRIOS	Fútbol para cambiar el mundo	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA.  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL063	PAULA VIVIANA NUDELMAN	No Aplica	Forjando fortalecimiento en lo funcional	RECHAZADA	No presenta de acuerdo con el numeral 10, el formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría
VL064	COLECTIVO TEJIENDO JUVENTUD	HERNÁN DARÍO SUÁREZ TORRES	Identidades Engativeñas	HABILITADA	
VL065	HAROLD YEZID FAJARDO GONZÁLEZ	No Aplica	Laboratorio del pensamieto, historias itinerantes	HABILITADA	
VL066	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CANNABICA COLOMBIANA	CAMILO ANDRÉS CRUZ CARDOSO	CANNABIS EXPO POR LAS LOCALIDADES DE BOGOTA	RECHAZADA	No presentó el formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. De acuerdo con el numero 10 de la cartilla. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.
VL067	CEDEESCO	PABLO ENRIQUE RODRÍGUEZ TRIANA	Centros de desarrollo ética social comunitarios	POR SUBSANAR	Debe presentar fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla.
VL068	ASOCIACIÓN LYNDON LAROUCHE	MIRIAN REDONDO	Sembrando Vuelos	HABILITADA	
VL069	FABIÁN ANTONIO ARIAS	No Aplica	Grupo de guitarra de jovenes ciudad Belén	HABILITADA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**BOGOTÁ**  
CREATIVA,  
ACTIVA Y  
DIVERSA

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
VL070	ORIENTADORES DE PARQUES_GRUPO APOYO	JONATHAN ALEXANDER YEPES ARIAS	Orientadores de parques_grupo de apoyo	RECHAZADA	No presenta el formulario de inscripción de acuerdo con el numeral 10 de la cartilla, debe presentar el formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2015. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímil o escáner. La firma facsímil o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Si el concursante es agrupación el formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. Si es persona jurídica, se requiere únicamente la firma del representante legal. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2015 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.
VL071	FUNDACIÓN SOY UN ÁNGEL	GLORIA MUÑOZ	Turismo de salud pedagógico	HABILITADA	
VL072	MOVIMIENTO HIP HOP KENNEDY	CAMILO ANDRÉS BACCA	Pacto por la convivencia ecológica	POR SUBSANAR	Falta otorgar fotocopia del documento de identidad de los integrantes de la agrupación. De acuerdo con la cartilla.
VL073	SIPAZ	GLADYS CHACÓN CASTRO	Muro de la expresión y la convivencia	HABILITADA	
VL074	HOPE TV	LAURA VICTORIA BUITRAGO DÍAZ	Hope TV	POR SUBSANAR	Debe aportar fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. En el caso de agrupaciones todos los integrantes deben aportar el documento de identificación. de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 de la cartilla.